

INFORME DE GESTIÓN



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural

A wide-angle photograph of an empty theater. The stage is made of light-colored wood and is in the foreground. The seating area is filled with rows of green upholstered seats on a wooden floor. The walls are also made of wood, and there are several long fluorescent light fixtures on the ceiling. At the far end of the theater, there is a dark area that appears to be a stage or a set of doors.

2015



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural

Misión:

Somos un centro cultural que promueve y desarrolla prácticas culturales y artísticas y el diálogo crítico y creativo sobre la vida en comunidad para contribuir a la integración, la formación y la diversión de la ciudadanía.

Visión:

Ser un centro cultural y artístico contemporáneo que vincula el pensamiento global, plural e incluyente para la vida en comunidad.



Miembros de la Junta Directiva

Weimar Alberto Hoyos Gómez
Juan Fernando Gutiérrez Márquez
Oswaldo León Gómez Castaño
Carlos Alberto Montoya Rodríguez
Carlos Fernando Sánchez Eraso
Cristóbal Antonio Peláez González
Marta Eugenia Salazar Jaramillo
Luis Fernando Tapias Jiménez

Personal CasaTeatro El Poblado

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Lorena Quintero Lopera
Daniel Agudelo Londoño
Alexa Quirama Herrera
Carlos Alberto Moreno David
Sebastián Gómez Cossio
Liciria Bolívar Bolívar

Durante el 2015,
la Junta Directiva
se reunió en
ocho ocasiones,
dos juntas ordinarias
y **dos** extraordinarias.



Cada uno de los encuentros tuvo por objeto mirar en detalle una a una las instancias que configuran el accionar de la Fundación, así como la toma de decisiones, en especial la que generó cambios sustanciales en la estructura administrativa y de operación en pro de la sostenibilidad económica a corto y largo plazo, así como la optimización de los recursos físicos, humanos y técnicos que se ajustaran de la mejor manera a la marcha necesaria para alcanzar los objetivos misionales.

Fueron tema de análisis la programación del teatro, las comunicaciones, la administración de los recursos, la gestión, y la dinámica de cada uno de los espacios que lo componen: galería, café, local, así como los proyectos que desarrollamos con especial énfasis en las Casas de la cultura.

Contemplar los logros y las dificultades fue el mecanismo a través del cual encaminamos el hacer, con el fin de alcanzar los logros y verificar procesos. La discusión en torno al camino a seguir desde las fortalezas de cada uno de los miembros de la junta, son la posibilidad de llevar a buen término el camino trazado.

En el corto pero copioso camino recorrido desde la inauguración en abril del 2013, el año 2015 se constituyó para la Fundación CasaTeatro El Poblado como un año de evaluación así como de reorganización administrativa y proyección hacia las formas más apropiadas que permitan conservar el ideal y al mismo tiempo afianzar el proyecto y su sostenimiento, en medio de los avatares que constituye una iniciativa cultural en nuestra ciudad y en nuestro país, donde las inversiones no generan retornos inmediatos y sin embargo es necesario procurar un sostenimiento equilibrado para dar permanencia en el mediano y largo plazo.

Durante este tiempo hemos podido identificar, ya por fuera de los planos arquitectónicos y el ideal de los sueños y del papel, para qué hacemos lo que hacemos, para quiénes lo hacemos, qué buscan quienes se acercan, así como afianzar las relaciones con los artistas y gestores y clarificar en el hacer continuo qué significa proponer un proyecto cultural en la comuna 14 de Medellín y en esa medida cómo dinamizar cada uno de nuestros espacios y propósitos en la idea de configurarnos cada día como un centro cultural a la vanguardia de las necesidades artísticas, ideológicas, reflexivas, culturales, de nuestra época y de la comunidad cercana.



Cómo sortear cada uno de los propósitos con propuestas dinámicas y sugestivas. Cómo proyectarnos de la mejor manera conservando el ideal fundante, es un reto constante.

CasaTeatro El Poblado ha ido en marcha continua y persistente respecto a lo que implica proponer, gestionar y proyectar la misión de convertirse en un centro cultural a la altura de la época y las necesidades de cada uno de los ciudadanos cautivos en las lides del arte y la cultura y de quienes aún no llegan a disfrutar otras formas de encuentro que cada vez necesitamos avivar más en aras de aquello que da alas y nuevas posibilidades al espíritu.

Al ritmo que sólo pueden crecer y configurarse los proyectos, cada día procuramos construir con más énfasis el conjunto y la armonización de cada uno de los elementos que permite navegar y mantener a flote esta gran nave

de sueño y compromiso en cada uno de los elementos humanos, técnicos, los procesos, la organización administrativa, las dinámicas de trabajo y de producción, así como las formas de comunicación, la convivencia, la relación con el territorio, para enriquecer lo que consideramos con fe inmensa, es importante, pertinente y valioso para la ciudad.

Nos acompañan con ahínco cada una de las palabras y sentidos que animaron la fundación de un lugar como el que ahora disfruta la ciudad, vamos en pos de seguir en su construcción con el fin de proponer mejores formas de encuentro a través del arte.

Nos guían las palabras

- Placer
- Formación
- Estética
- Gusto
- Humanidad
- Reflexión
- Encuentro
- Arte
- Vida
- Alegría
- Convivencia

Derecho a la cultura

Qué somos en la sociedad que vivimos, cuál es nuestro papel, nuestra misión, nuestro hacer. Qué somos frente a la empresa privada, frente al ciudadano común y al iniciado en las lides del arte como creador o espectador, qué importancia tenemos frente a los artistas, frente al gobierno municipal, frente a la industria y a la empresa privada. Cómo crear lazos de trabajo y de producción con cada uno de ellos para aportar y potenciar nuestra misión. El camino continúa en el fortalecimiento de las alianzas para trabajar en compañía por lo que queremos y aporta a todos y contribuye sustancialmente al desarrollo de la ciudad.

Qué queremos transformar. Dónde ponemos nuestra capacidad de trabajo y de gestión, a quién queremos llegar. Dónde se fundan nuestras metas próximas para construir una ruta común e integradora que desemboque en el afianzamiento de las artes, y en esa medida en el desarrollo y el bienestar de la ciudad. En esa búsqueda nos debatimos. Cómo facilitar ese derecho, que en últimas es el derecho a la propia identidad.

¿A quién se le ocurre hacer un teatro? Calidad, oferta, sostenimiento

Necesitamos la creatividad del escenario en la gestión, en las maneras de comunicar y convocar, en la administración, así como habitar la casa y escucharla en las voces de cada una de las personas que se acercan, por distintas razones, para traducir en obras las necesidades y deseos.



Sostenibilidad

- Alianzas
- Alquiler del espacio
- Búsqueda de apoyo en la empresa privada
- Operación de proyectos
- Reducción de costos
- Optimización de recursos

Retos

- Gestión de proyectos propios y conjuntos
- Participación en convocatorias
- Creación y fortalecimiento de alianzas
- Fortalecimiento en las comunicaciones
- Nuevos públicos
- Turismo cultural

“La lógica del beneficio mina por la base las instituciones (escuelas, universidades, centros de investigación, laboratorios, museos, bibliotecas, archivos) y las disciplinas (humanísticas y científicas) cuyo valor debería coincidir con el saber en sí, independientemente de la capacidad de producir ganancias inmediatas o beneficios prácticos. Es cierto que con mucha frecuencia los museos o los yacimientos arqueológicos pueden ser también fuentes de extraordinarios ingresos. Pero su existencia, contrariamente a lo que muchos quisieran hacernos creer, no puede subordinarse al éxito económico: la vida de un museo o una excavación arqueológica, como la de un archivo o de una biblioteca, es un tesoro que la colectividad debe preservar con celo a toda costa”.

Nuccio Ordine. *La utilidad de lo inútil.*



Cuando se abre el telón

“Si es absolutamente necesario que el arte sirva para alguna cosa, yo diré, debe servir para enseñar a la gente que hay actividades que no sirven para nada y que es indispensable que las haya”.

Eugène Ionesco



En el 2015 contamos con 210 eventos en programación, semana a semana. El teatro, la música, el cine, la danza, el stand up comedy, las distintas formas de las artes escénicas, tuvieron cabida en el teatro. 17.233 personas ocuparon noche a noche nuestra sala.

Vemos los números para reflexionar y pensar sobre el compromiso que implica lo que hacemos día a día, para entender la importancia de que cada una de las personas que nos acompañó salga satisfecha de cada espectáculo. Es lo que queremos y pretendemos pues la importancia no radica solamente en que haya ocupado una silla al pagar una boleta sino entender qué pasó, qué nuevo estremecimiento tuvo, qué sensaciones, qué certezas, qué preguntas, qué buen o mal momento, qué influencia sobre su vida, qué nuevos asombros. Qué le proporciona al espíritu y al intelecto, a las nuevas maneras de habitar el mundo. Qué tipo de encuentros proporciona vivir este lugar desde que se toma un café hasta que aplaude una obra artística, en el que público y artistas son uno solo. Eso nos importa.

Es así entonces que llenar de contenido, de buen contenido, nuestra pequeña sala, es un reto mayúsculo cada noche, en una ciudad que crece lenta en creación y formación y al mismo tiempo intentar incursionar cada vez más con propuestas nacionales e internacionales, buscando la manera de que los altos costos de producción y desarrollo no sean siempre un obstáculo.

Estar al frente de las propuestas, entender dónde están los aplausos de nuestros espectadores, es una labor de cuidado y de permanente observación. En esa misma medida identificar las características de los meses, de los días, de los distintos públicos. A la vez, procurar mantener las puertas abiertas y brindar la oportunidad para que las nuevas creaciones, que difícilmente encuentran espacio en otras salas, puedan hallar su lugar en CasaTeatro en las mejores condiciones físicas y técnicas, siempre y cuando la calidad y pertinencia estén a la altura de lo que queremos ofrecer al público

Cuánto tiempo, dinero, dedicación, disciplina, sacrificio y esfuerzo invierte un violinista antes de interpretar una obra de Bach en el escenario, cuánto ensayos tiene un actor antes de salir a escena, cuántas horas de repetir una y otra vez tiene una bailarina, cuánto arte en diseñar la iluminación correcta, cuánto conocimiento en el sonido perfecto. Algunos pocos aspectos que

hacen posible la magia de cada noche sobre el escenario y que en su perfección parecen tan espontáneos en el entramado y artificio de la escena. Aquello que poco se ve y en esa medida poco se valora en su correcta dimensión pero que definitivamente deja la huella perenne, es importante reivindicar cada día, desde ahí se teje la formación y en esa medida la valoración.

El teatro nos permite el encuentro con la belleza. Vemos el mundo en todas sus dimensiones, sublime y terrible, a un mismo tiempo, como sólo el arte puede hacerlo. El artista, mago mediador, nos regala los secretos del mundo para alcanzar la reconciliación posible, el consuelo que reivindica y afirma la existencia.

MES	NÚMERO DE EVENTOS	PÚBLICO POR MES
Enero	7	584
Febrero	16	1049
Marzo	17	1569
Abril	18	1450
Mayo	19	1919
Junio	20	2229
Julio	20	1661
Agosto	17	973
Septiembre	24	1728
Octubre	20	1716
Noviembre	19	1377
Diciembre	13	978
Total:	210	17.233

Es de destacar la continua participación de los distintos festivales que se realizan en nuestra ciudad y que encuentran un espacio al sur para desarrollarlos con nuevos públicos, además ha sido la oportunidad de contar con grandes artistas internacionales:

FESTIVAL

- Mes de la Francofonía. Alianza Francesa de Medellín.
- La Facundia, el reto de la palabra. El Morenito Inc.
- 5 muestra audiovisual La imagen de la memoria. Museo Casa de la Memoria.
- XIV Festival coral de Medellín José María Bravo Márquez. Ensamble vocal de Medellín.
- Festival Internacional de Cuentaría Entre cuentos y flores. Corporación Cultural Vivapalabra.
- Fiesta de las Artes Escénicas. Medellín en escena.
- Maratón Colombian Cortos. Pantalones cortos.
- Festival internacional de Teatro de Manizales en Medellín.
- Festival Django.
- Festival Flamenco Ciudad de Medellín. Corporación Azúcar, Canela y Clavo.
- Semana Internacional de la Guitarra. Banco de la República.
- Festival Internacional de Mimos y Payasos Mímame. Corporación artística La Polilla.



Gusto es la facultad de juzgar un objeto o una representación mediante una satisfacción o un descontento, sin interés alguno. El objeto de semejante satisfacción llámase bello.
Immanuel Kant.



TALLERES

Talleres propuestos

Lecturas CasaTeatro El Poblado. La novelística de Patrick Modiano. Con Óscar González.

Viajar y contarlo. Breve historia del viaje y su relato. Con Juliana González.

Talleres realizados

Dentro de los programas que realiza la Corporación Duni Kuzmanich y Pantalones cortos.

Junio. Taller El actor y la cámara. Jorge Valencia. 5 sesiones de 5 horas cada uno. 8 participantes.

Septiembre y octubre. Taller Tejiendo cortos. Pantalones cortos. Jorge Valencia. 5 sesiones de 4 horas cada. Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m. 14 participantes.

Construcción de alianzas y programas conjuntos

- Fundación Música de Cámara de Medellín.
- Departamento de Desarrollo Artístico Universidad Eafit.
- Alianza Francesa de Medellín.
- Orquesta Filarmónica de Medellín.
- Museo Casa de la Memoria.
- Corporación Estanislao Zuleta.
- Fundación Confiar.
- Unión Sector de la Música.
- Revista Música.
- Festival Internacional de Teatro de Manizales.
- Banco de la República.

Y cada uno de los artistas que pasan por nuestra sala.

La programación en el teatro continúa la línea en convenio con los grupos y artistas, la manera que hemos encontrado de aunar esfuerzos con el fin de que no solamente el dinero sea el principal posibilitador de realización de los espectáculos

- Carolina Jaramillo
- Fabrizio Mocata
- Roque Celiz
- Jabrú Teatro de títeres
- Fundación Música de Cámara
- Ada Román
- Casa del Teatro
- Casa Taller Teatro
- Ramiro Isaza
- Natalia Bedoya
- Departamento de Desarrollo Artístico Universidad Eafit
- El Grilo. Ensemble vocal
- Julien Joubert y Barroux
- Dúo Orduz-García
- Aire Irlandés
- Merlotte y Grettel
- Rodrigue Ousmane
- Marcelo Tommasi y F 31
- Acción Impro
- Trinidad Montero "La Trini"
- Le Muá
- El Morenito Inc
- Fundación Prolírica de Antioquia
- Oficina Central de los Sueños
- Academia de Danza Claudia Cadena
- Metropolitón
- Medellín Dixie Band
- Rubén Simeó
- Cafeine Manouche
- Casa de las estrategias



- Uncle mazo, the sexy lady & the two biscuits
- The Merenders
- Noir Soul
- La boca rota
- Sentir flamenco
- Fundación Pianissimo
- Camilo Valencia
- Teatro El Grupo
- Teatro El Águila Descalza
- La novia de Gardel
- Manicomio de muñecos
- Triciclo
- XIV Festival coral de Medellín José María Bravo Márquez
- Los Gitanos de Beleville
- Claudia Gómez
- La Korda dúo
- Avídate Tango Dúo
- Bajo el árbol
- Majo Musicna
- Agité Teatro
- GómezPalacio
- Trío Janus
- Andrés Marcell
- Corporación Cultural Vivapalabra
- Azúcar, Canela y Clavo
- Raúl Brando
- Daniel Gutiérrez
- Sí Teatro
- Casa del Silencio
- Provisional Danza
- Gorsy Edú
- Teatro Escena 3
- Yarumo y el Ensemble Vocal Scuillo



- Corporación Pantalones cortos
- Teatro La Conquista del Pol Sud
- Maité Hontelé
- Gonzalo Bergara Quartet
- Umbral Teatro
- Bangar Manouche
- Nómade
- Panchito Hot Club
- José María Gallardo del Rey
- Yasaray Rodriguez. Manuel Romero y Javier Gómez
- Reyes Díaz Flamenco.
- TRIP TRIP TRIP
- Antón Jiménez
- Melisapicon-Cía Flamenca & Comunasanta
- Judicaël Perroy
- Corporación Artística La Jarana
- Academia de baile El Candombe
- Mónica Zuluaga
- Ars Antiqua
- Uh la lá
- Puerto Candelaria
- Los Brillantes
- Esteban Gira
- Teatro Libre de Bogotá
- Felisa
- Yanina Frankel
- Cuadro Flamenco. Israel Heredia
- Miguel García Moreno
- Fundación La Cuarta Función
- Pertrechos
- TPM
- Solo Valencia
- Koran Agan jazz trío

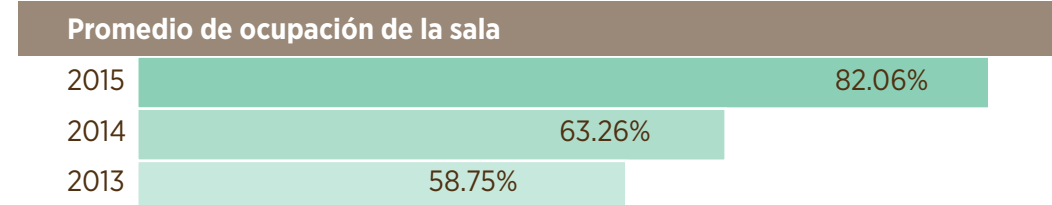
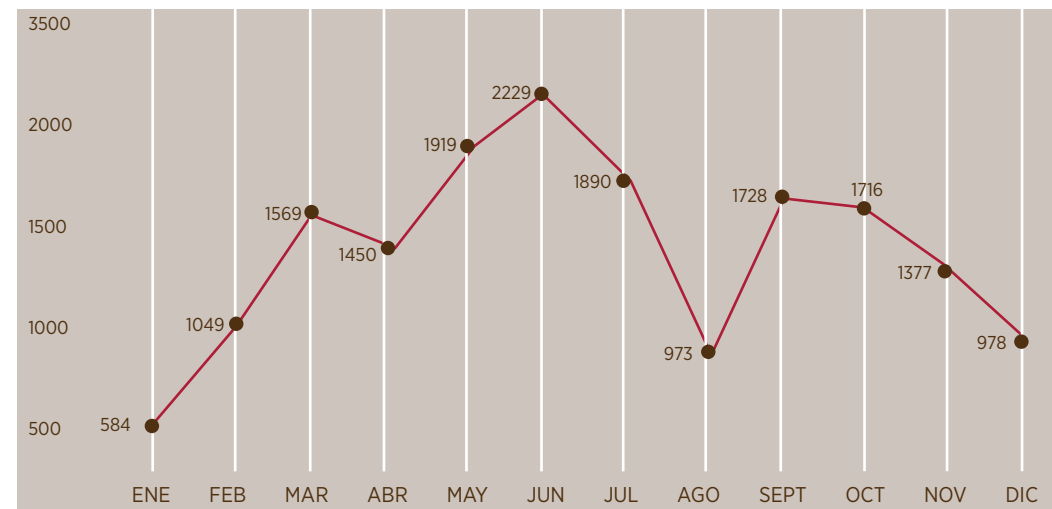
A los artistas que han pasado el agradecimiento de siempre de apoyar con su arte un espacio que quiere estar siempre a la altura de su profesionalismo y creación.

Recobrar nuestro ser más próximo, ese que se maravilla y se asombra, es una de las tareas en una sociedad que nos ha aislado de nosotros y del otro. El arte nos da la capacidad de vernos y reconocernos, somos el sonido, la voz, la palabra, la belleza, la furia, la angustia. En escena nos acercamos a lo sublime, nos relacionamos de otras valiosas maneras, brota la comunidad de la risa o del afecto, de los mundos imaginados y posibles en la perfección que cada artista recoge, urde y proyecta sobre ese universo inmenso del escenario. Afianzar los vínculos persona a persona para que cada silla ocupada en el teatro tenga un sentido y un valor en procura de un mejor vivir, es nuestra tarea diaria.

¿Qué quiere el público? ¿Hacia dónde se inclina nuestra línea de programación?

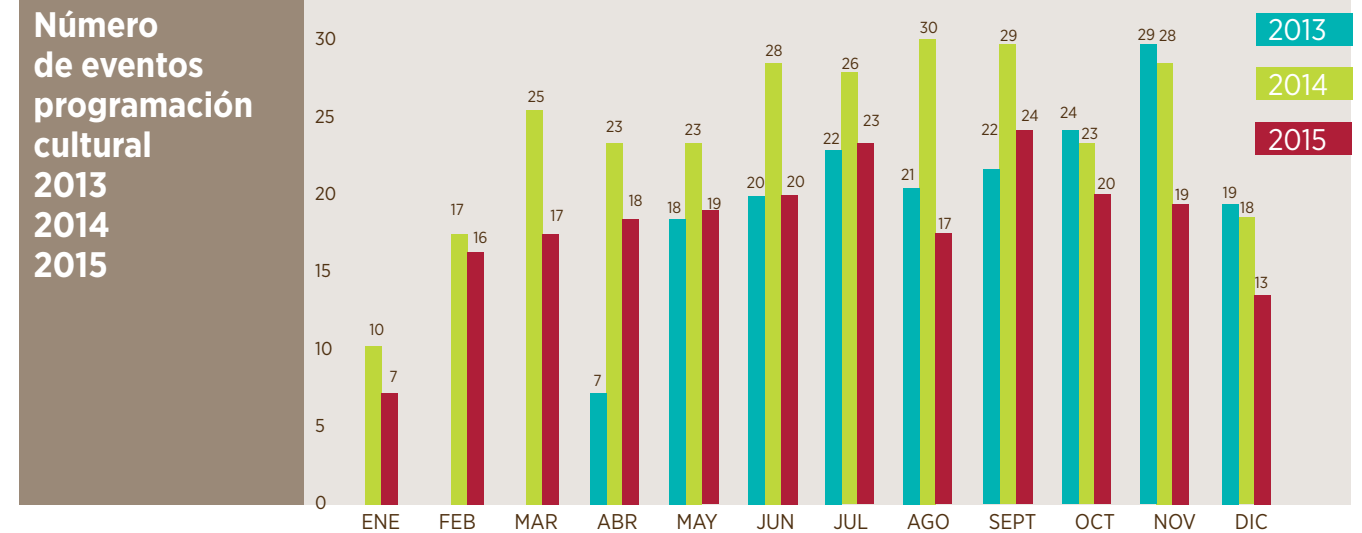
Mantener un equilibrio permanente, entre las propuestas que llegan, lo que el público consume, lo que es rentable, es la apuesta.

Para el 2016, nos proponemos incentivar las artes escénicas, tanto para espectadores como para creadores de la ciudad. Establecer alianzas que posibiliten la circulación de artistas nacionales y extranjeros con el fin de subir la oferta de programación semanal.



Asistencia por evento en alquiler:
3.376

Total asistencia programación cultural:
17.233



Diálogo crítico y creativo para la vida en comunidad

Domingo al Parque

Un programa que realizamos el último domingo de cada mes desde mayo del 2013 ininterrumpidamente, que se configura alrededor del parque aledaño con actividades para toda la familia de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. y que ha reconfigurado la relación con el espacio público y nuevas maneras de apropiarse del territorio para el disfrute de todos bajo la premisa de la sana convivencia y el alegre esparcimiento. Actividades lúdicas, artísticas, culturales y recreativas son la premisa del día.

Participaron en el 2015

- Inder Medellín
- Proyectos B612
- Fundación Confiar
- Cabina literaria
- EntreHilos
- Tool Be
- Cruz Roja de Medellín
- YoCrea
- Medellín es un caramelo
- Agrocleta
- Jabrú Teatro de títeres. Cajas misteriosas



Artistas locales
68



Artistas nacionales
4



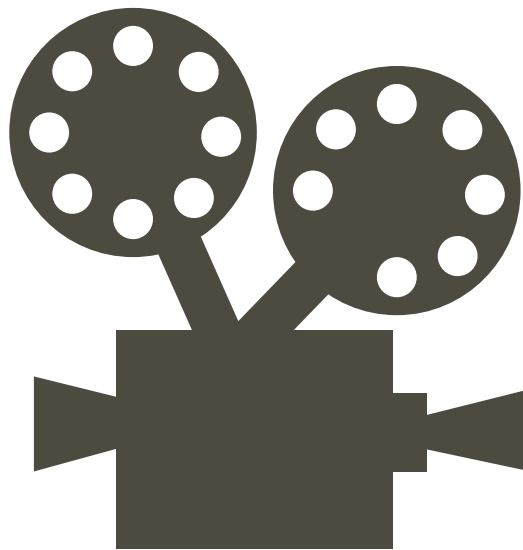
Artistas internacionales
23



Esperamos la vinculación de más entidades y colectivos para enriquecer este día y que se convierta en un evento de ciudad de más alto alcance.

EnFoca

Foro de cultura y artes. Todas las artes. Todos los artistas. En convocatoria de El Teatrigo y en acompañamiento del Teatro Pablo Tobón Uribe. Revista Música. Arte vivo. Una iniciativa que a partir de distintas mesas del sector cultural y artístico buscaba proponer a los candidatos a la alcaldía de Medellín las necesidades del sector cultural con el fin de ser tenidas en cuenta en el plan de desarrollo del candidato elegido.



Cada miércoles a las 7:30 de la noche, el encuentro con el séptimo arte es posible. Un programa que se inició en la pequeña sala de una casa, ahora es un programa bandera con un nicho de público fiel y seguidor activo donde hemos podido disfrutar de obras de diversas latitudes, directores y temáticas. Siempre el énfasis está en “El cine es algo más que entretenimiento”, amén de que llamarlo “Lo mejor del cine mundial” permite inscribir obras nuevas y desconocidas o clásicas y muy afamadas. En el 2015 tuvimos 47 proyecciones. Un programa coordinado por Carlos Mario Pineda. Para el 2016 se propone Doce lecciones básicas de cine. Taller de apreciación de cinematográfica.



Día de velitas

Por tercer año consecutivo el Día de velitas se ha constituido en un día de encuentro con nuestros vecinos y más cercanos amigos. Un día donde el fuego se enciende, el parque se llena de alegría alrededor de actividades que comienzan desde las horas de la tarde con la elaboración de natilla, concierto de Navidad. Un programa para toda la familia.

Total público en el teatro entre programación y alquiler para eventos institucionales, empresariales y privados, 2015.
20.694 personas.

Comunicar, informar, difundir, contar. Aunque estas palabras sueltas no concatenan una oración completa, son la base fundamental con las que cuenta un área de comunicaciones de cualquier empresa o institución.

Clientes, espectadores, visitantes o simples transeúntes están siempre a la espera de saber qué sucede en algún lugar, qué pueden conocer, disfrutar, comprar o recibir. Una cadena de acciones y perspectivas que convierten el tema de la difusión en parte vital de todo lugar que tiene al público como su principal objetivo.

CasaTeatro El Poblado no es la excepción de este axioma, pues su misión fundacional es traer propuestas artísticas que los potenciales espectadores puedan disfrutar cada semana de programación. La música, el cine, el teatro, la programación infantil, las exposiciones, entre otras, necesitan del público para desarrollar su arte; y éstos a su vez, necesitan conocer todos los detalles de cada propuesta para poder disfrutarla correctamente.

Es allí donde la comunicación, los artistas y los espectadores se unen en una cadena que debe funcionar perfectamente, pues de esto depende el éxito de una función, concierto o exposición. La importancia de comunicar correctamente lo que se va a presentar, la calidad del evento que el artista propone y la predisposición del público en apreciarlo, son la receta perfecta para garantizar una sala llena, y un correcto desarrollo de la propuesta artística en todas sus facetas.

A lo largo de estos tres años de existencia hemos intentado que estas acciones se lleven a cabo de la mejor manera, teniendo grandes satisfacciones en muchos eventos, donde el público y el espectáculo han colmado todas las expectativas. Por supuesto, otras propuestas no han logrado captar tanto la atención de ese gran público, por lo que el trabajo y la evaluación constante nos han dictado el camino a seguir para mejorar día a día. Un aprendizaje diario que una propuesta cultural como la nuestra nos permite vivir constantemente.

1.300 plegables de programación, página web, redes sociales, afiches, videos, voz a voz y free press, son algunas de las herramientas que utilizamos semana a semana para lograr difundir los eventos que tenemos en nuestro espacio. Mensajes que cada vez llegan a más personas que aprecian y valoran nuestra propuesta. Sin embargo, somos conscientes que aún queda mucho trabajo por hacer y mucho público por acercar, pero con la firme convicción de trabajar fuerte para que pronto seamos muchos más quienes transcurrimos en este mundo del arte y la cultura.

Parfraseando esta frase: “Saber escuchar y conocer a la audiencia, son los dos secretos de la comunicación”, quiero darle cierre a este escrito, destacando que el escuchar a nuestro público, saber cómo seducirlo y conocer sus gustos seguirán siendo la base primordial de la difusión, creando la unión que nos permita el éxito general de toda nuestra propuesta.



El equipo de trabajo de la Fundación CasaTeatro El Poblado se fortalece permanentemente. Cada uno de los integrantes hace un aporte fundamental al crecimiento y sostenimiento del centro cultural.

Nuestro proyecto igualmente adquiere cada día reconocimiento como un espacio que aporta a la construcción de sociedad. Si bien hemos logrado ubicarlo en el mapa cultural, somos conscientes del trabajo persistente de trabajar por convocar mayor público. Cada día creamos y fortalecemos estrategias para nuestros visitantes permanentes y para sumar a quienes aún no nos conocen.

Se ha hecho un mayor énfasis en el alquiler del espacio como medio de obtención de recursos y es de resaltar el alto grado de satisfacción de los usuarios que llevan a cabo sus eventos en nuestras instalaciones. Se ha incrementado la difusión entre empresas de distintos sectores económicos para dar a conocer el teatro como opción para sus eventos empresariales, académicos, culturales y sociales.

Para la sostenibilidad sigue siendo fundamental también el fortalecimiento de los proyectos externos, públicos y privados. Es por esto que durante el transcurso del 2015 se han desarrollado estrategias que permitieron reforzar este tema cada vez más, realizando tareas como la captación de base de datos de BTLS, empresas de ventas por catálogo, universidades, colegios, fondos de empleados, entre otros, a quienes hemos enviado nuestra propuesta como espacio ideal para sus eventos empresariales, institucionales y corporativos, reforzando esta acción con llamadas directas a personas encargadas de manejar dicha labor en cada empresa o institución.

La administración tiene la labor de gestionar el recurso y llevar a cabo todas las labores de mantenimiento físico y técnico, así como los pagos oportunos y el cumplimiento de las obligaciones económicas con sus empleados y proveedores. Igualmente, se hace cargo del recaudo de todos los ingresos por conceptos de taquilla, alquiler y donaciones. La parte contractual también es una de las labores, así como la elaboración de convenios de asociación con los grupos que hacen parte de la programación y velar por el pago oportuno de los impuestos que rigen por ley.

Comparativos alquiler 2014-2015

Mes	2014	2015
Enero	3	1
Febrero	3	1
Marzo	0	4
Abril	1	3
Mayo	0	4
Junio	0	1
Julio	1	2
Agosto	1	5
Septiembre	1	2
Octubre	0	1
Noviembre	1	0
Diciembre	3	7
Total	14	32



La galería ha sido un espacio para artistas nuevos y consagrados.

En el 2015 nos acompañaron:

- Un universo una flor. Raúl Henao
- Hojas del alma.
Juan Ernesto Correa.
- Des Apariciones.
Museo Casa de la Memoria.
- Albeiro Lopera Hoyos. El 9

En el 2016 nos proponemos crear alianzas en pro del sostenimiento y de la calidad y adecuada curaduría para descubrir y proponer un mejor norte y que sea también la manera ideal de entrar al teatro.



Las Casas de la Cultura de la Secretaría de Cultura Ciudadana son espacios que han ido emergiendo en la ciudad de diversas maneras. Cada una tiene un proceso particular que obedece a las interacciones en el territorio. Son equipamientos que han propiciado el encuentro en las comunidades a lo largo de los años, “las Casas de la Cultura de Medellín son espacios públicos de encuentro para la exploración, la creación y la gestión artística y cultural. Asimismo, aportan a la diversidad, la participación y el aprendizaje como elementos primordiales en la construcción de ciudadanía” (elaboración colectiva equipo Casas de la Cultura).

CasaTeatro viene trabajando en este proyecto desde finales del 2013. En el 2015, trabajamos en 6 equipamientos públicos: Ávila, Los Alcázares, Los Colores, El Poblado, Manrique, y el Teatro al Aire Libre de Pedregal. Desarrollamos una oferta de 5 líneas de formación con espacios para la creación y el encuentro. Se llevaron a cabo 2 ciclos de 30 talleres con la participación de aproximadamente 1000 personas. Nos encontramos con gente que se acerca a estos espacios con expectativas individuales, pero en el proceso se transforman en conversaciones grupales y en el reconocimiento del otro, del vecino. Concebimos el espacio de los talleres como una forma de aportar a la transformación de las formas de habitar la ciudad desde la creatividad; es un camino posible, pero solo si construimos sentidos colectivos.

Los escenarios culturales deben ser espacios propicios para la construcción de lo que somos como sociedad, son ámbitos privilegiados para hacer visibles necesidades, oportunidades, problemáticas, soluciones en un marco de relaciones equitativas entre los ciudadanos. Las Casas de la Cultura son uno de esos lugares en donde pasa la vida en comunidad y a partir de ahí se puede re-crear la ciudad.



Medellín. Antioquia
Marzo 10 de 2016

Informe y dictamen de revisoría fiscal
Periodo: 2015

Para Asamblea General Ordinaria
Fundación CasaTeatro El Poblado
NIT: 900.435.818-1

Introducción:

1. En concordancia con la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal y las políticas de la firma ABAKOS S.A., por quien actuó como designada para el desempeño del cargo de revisora fiscal en la FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los estados financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 del 2015.

2. Los estados financieros objeto de mi dictamen, correspondientes al año 2015 comparados con el año 2014, son:

- 2.1. El balance general.
- 2.2. Estado de resultados.
- 2.3. Estado de cambios en la posición financiera.
- 2.4. Estado de cambios en el patrimonio.
- 2.5. Estado de flujo de efectivo.
- 2.6. Las notas explicativas.

Responsabilidad de la administración:

3. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Fundación y como tal reflejan su gestión, por tanto están certificados con sus firmas por la señora LINA ISABEL CASTAÑO CÁRDENAS, en calidad de directora y representante legal, identificada con la cédula de ciudadanía 43.601.407, y por el contador público JOHN JAMES VÁSQUEZ G., con tarjeta profesional 113438-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la Fundación.

Responsabilidad de la revisoría fiscal:

4. Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros mencionados y emitir una opinión profesional sobre los mismos, con base en la labor realizada.

5. Mi labor de fiscalización fue ejecutada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre la veracidad de los estados financieros; entre estos criterios, se encuentran:

- 5.1. La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la administración de la Fundación basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 5.2. Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y
- 5.3. Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Descripción de la labor realizada:

6. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los órganos de dirección y administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del sistema de control organizacional; el cumplimiento del objeto social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de la administración; y la concordancia de las cifras incluidas en el informe de gestión preparado por la administración con los informes contables.

7. Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la administración la colaboración requerida para mi gestión.

Informe:

8. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, informo:

- 8.1. La actuación de la administración, durante el transcurso del año 2015, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- 8.2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de la Fundación y a las decisiones de la Asamblea General.
- 8.3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- 8.4. Las cifras que se presentan en los estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- 8.5. Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por la administración de la Fundación, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- 8.6. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a LA FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO, tales como:

- 8.6.1. Reporte de información Asamblea Ordinaria periodo 2014, a la Gobernación de Antioquia,
- 8.6.2. Normas contables
- 8.6.3. Legislación laboral
- 8.6.4. Fiscales y tributarias
- 8.6.5. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.

8.7. Se han observado adecuadas medidas de control interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Fundación que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la revisoría fiscal, fueron atendidos por la administración, incorporándolos a los estados financieros.

8.8. Las observaciones y recomendaciones de la revisoría fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2015, fueron dadas a conocer oportunamente a la administración.

8.9. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las Notas a los estados financieros, como parte integral de éstos.

8.10. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al sistema integral de seguridad social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Dictamen:

9. Con base en lo hasta acá expuesto, dictamino que los estados financieros básicos de fin de ejercicio, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan de manera fidedigna la situación financiera de la FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo durante los años terminados en esas fechas.

Empresa en marcha:

10. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio del año 2015, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la Fundación.

Atentamente,



ANA MARIA CALLE
Revisora fiscal
T.P. 132509-T
Designada por ABAKO'S S.A.
Original firmado

Ubicación: www.abakos.com.co; abakos@abakos.com.co; Tel. 444 25 26; Medellín. Fecha elaboración: febrero 23 de 2016

Medellín, marzo 10 de 2016

El suscrito representante legal y contador de la Fundación CasaTeatro El Poblado

Certificamos

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fundación CasaTeatro El Poblado al 31 de diciembre de 2015 conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros contables; adicionalmente se encuentran acorde con lo establecido en la ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999, y el decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

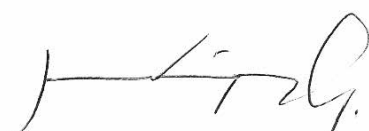
De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Fundación CasaTeatro El Poblado existen y las transacciones registradas se han realizado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la Fundación.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
6. En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603 del 2000, declaramos que el software utilizado tiene la correspondiente licencia y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

Atentamente,

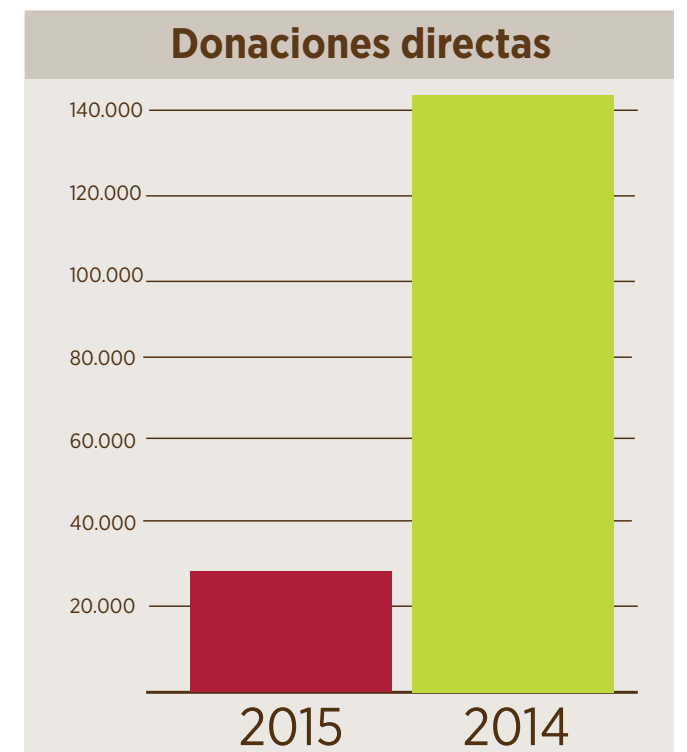
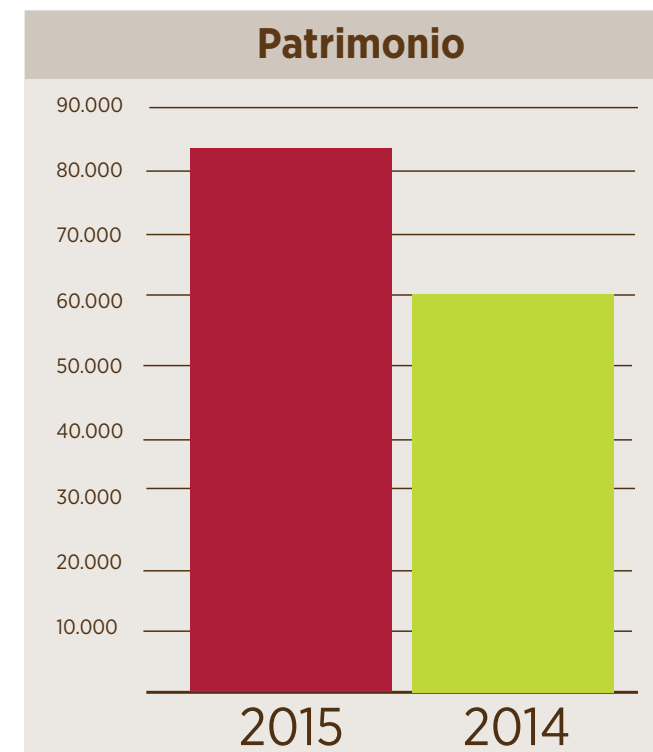
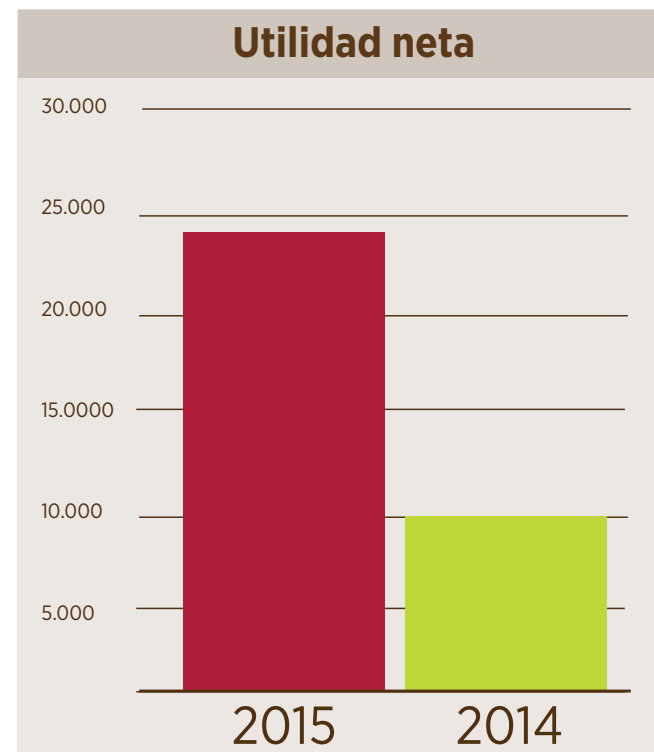
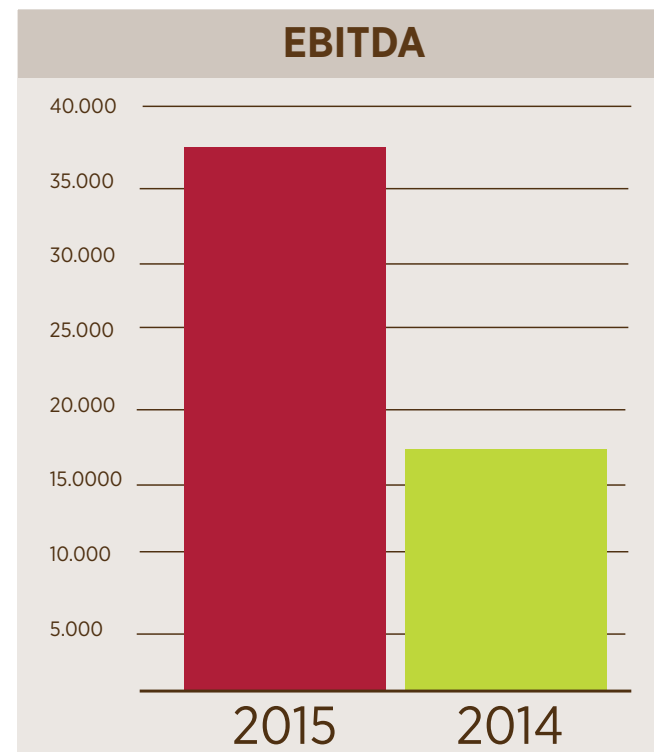
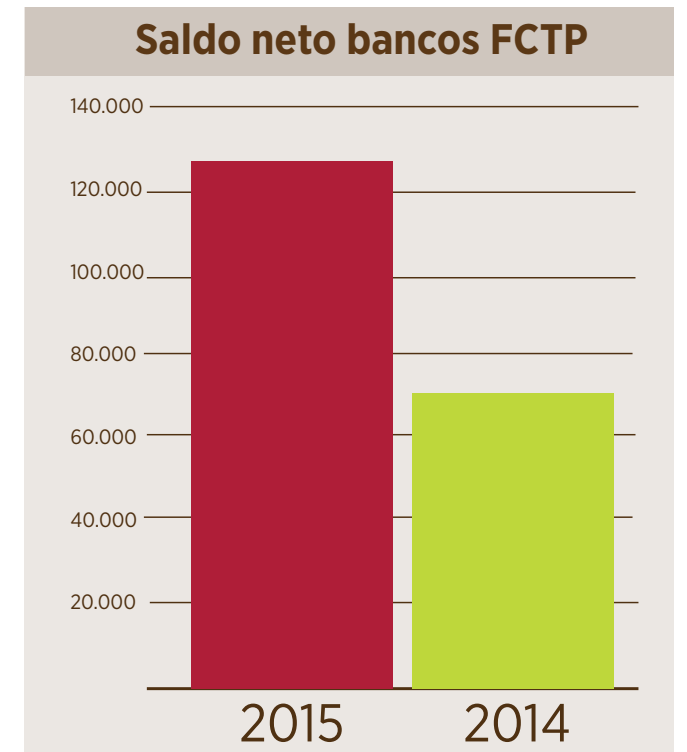
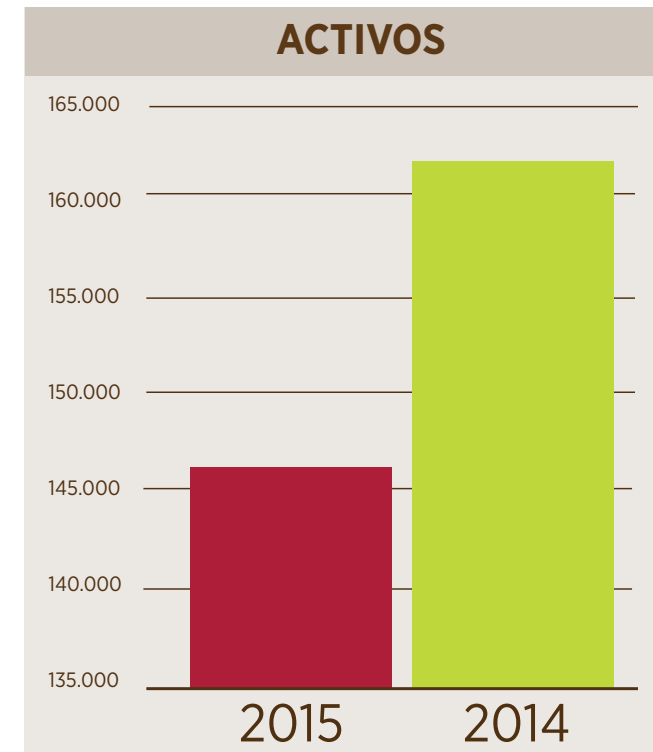
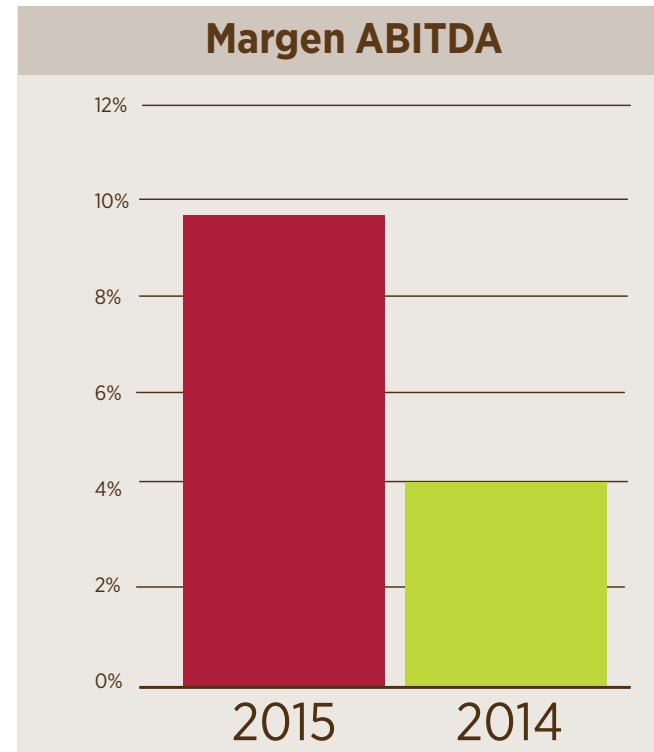
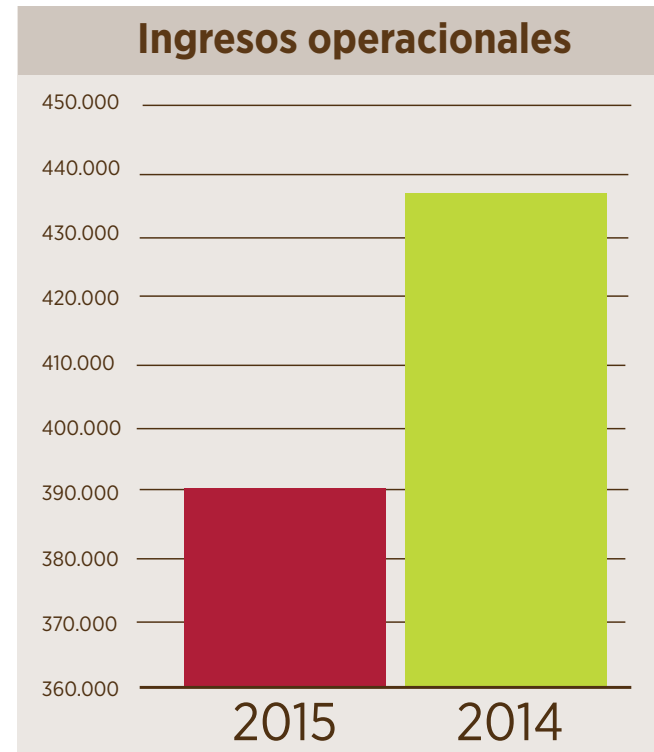


Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438 T





ACTIVOS	NOTAS	2015	2014	VARIACIÓN	
ACTIVOS CORRIENTES					
Caja	3	1.065	413	653	158%
Bancos	3	127.922	145.098	-17.176	-12%
Deudores clientes	4	9.406	2.700	6.706	248%
Anticipo impuestos	4	81	-	81	100%
Demás deudores	4	-	404	-404	-100%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		138.475	148.615	-10.140	-7%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedades y equipo	5	8.138	12.166	-4.028	-33%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		8.138	12.166	-4.028	-33%
TOTAL ACTIVOS		146.613	160.781	-14.168	-9%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Retención en la fuente		4.400	523	3.877	741%
Retenciones y aportes de nómina		4.061	6.044	-1.982	-33%
Impuestos, gravámenes y tasas	7	38.364	-	38.364	0%
Obligaciones laborales	6	15.178	23.671	-8.492	-36%
Convenios de asociación	7	-	70.177	-70.177	-100%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		62.004	100.415	-38.411	-38%
TOTAL PASIVOS		62.004	100.415	-38.411	-38%
PATRIMONIO					
	8				
Capital social		20.000	20.000	-	0%
Superávit donaciones		820	820	-	0%
Reservas		39.547	29.318	10.229	35%
Resultados del ejercicio		24.243	10.229	14.013	137%
TOTAL PATRIMONIO		84.610	60.367	24.243	40%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		146.613	160.781	-14.168	-9%

ACTIVOS	NOTAS	2015	2014	VARIACIÓN		
INGRESOS OPERACIONALES						
	9					
Tienda		-	589	-589	-100%	
Actividad teatral -eventos conjuntos		114.005	80.328	33.677	42%	
Alquiler espacio para eventos		111.685	45.397	66.288	146%	
Actividades conexas culturales		67.018	84.429	-17.411	100%	
Donaciones		97.757	225.892	-128.136	-57%	
INGRESOS OPERACIONALES		390.465	436.635	-46.171	-11%	
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES						
	11					
Actividad teatral		36.791	44.201	-7.410	-17%	
Personal		211.578	276.594	-65.017	-24%	
Honorarios		16.160	14.581	1.579	11%	
Impuestos		-	95	-95	-100%	
Afiliaciones y contribuciones		844	-	844	0%	
Seguros		8.027	8.960	-933	-10%	
Servicios		56.798	48.341	8.457	17%	
Depreciaciones		4.028	4.028	-	0%	
Amortizaciones		-	3.316	-3.316	-100%	
Legales		1.499	838	662	79%	
Mantenimiento y reparaciones		13.945	13.635	309	2%	
Viajes		390	-	390	0%	
Diversos		7.010	11.847	-4.837	-41%	
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			357.069	426.437	-69.368	-16%
EXCEDENTE OPERACIONAL						
		33.395	10.198	23.197	227%	
Otros ingresos	10	15.836	9.730	6.106	63%	
Otros gastos	12	24.988	9.699	15.289	158%	
EXCEDENTE NETO		24.243	10.229	14.013	137%	

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)

Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

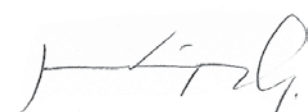
John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)

Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

AÑO 2015	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-16.523.050
Excedente neto	24.242.887
+ Cargos que no afectan el flujo	
Depreciaciones	4.028.172
Amortización	0
Provisiones	0
Activos operacionales	-6.383.103
Deudores clientes	-6.706.395
Anticipo impuestos	-80.952
Demás deudores	404.244
Inventario	0
Cargos diferidos	0
Pasivos operacionales	-38.411.006
Costos y gastos por pagar	0
Retención en la fuente	3.877.000
Retenciones y aportes de nómina	-1.982.400
Impuestos, gravámenes y tasas	38.364.000
Obligaciones laborales	-8.492.336
Otros deudores	0
Convenios de asociación	-70.177.270
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
Inversiones temporales	0
Inversiones permanentes	0
Propiedades planta y equipo	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
Obligaciones financieras CP	0
Obligaciones financieras LP	0
Capital social	0
Superávit donaciones	0
Reservas	10.229.427
Resultados del ejercicio	-10.229.427
Resultados de ejercicios anteriores	0
TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO	-16.523.050
EFECTIVO 2014	145.510.543
EFECTIVO 2015	128.987.492
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	-16.523.050



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



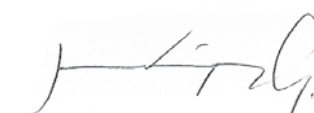
John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

AÑO 2015	
Patrimonio a diciembre 31 de 2014	60.366.739
Patrimonio a diciembre 31 de 2015	84.609.626
Total aumento patrimonial	4.242.887
Aumentos en el patrimonio	24.242.887
Capital social	0
Superávit donaciones	0
Reservas	10.229.427
Resultados del ejercicio	14.013.460
Resultados de ejercicios anteriores	0
Disminuciones en el patrimonio	0
Capital social	0
Superávit donaciones	0
Reservas	0
Resultados del ejercicio	0
Resultados de ejercicios anteriores	0
TOTAL AUMENTO EN EL PATRIMONIO	24.242.887

	Activo corriente	Pasivo corriente	
Capital de trabajo 2014	148.614.787	100.414.507	48.200.279
Capital de trabajo 2015	138.474.839	62.003.501	76.471.338

Aumento en el capital de trabajo 28.271.059

CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Aumento en el activo corriente	7.439.854	Disminución en el activo corriente	-17.579.801
Caja	652.507	Caja	0
Bancos	0	Bancos	-17.175.557
Inversiones	0	Inversiones	0
Deudores clientes	6.706.395	Deudores clientes	0
Anticipo impuestos	80.952	Anticipo impuestos	0
Demás deudores	0	Demás deudores	-404.244
Inventario	0	Inventario	0

DISMINUCIÓN TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE -10.139.947

Aumento en el pasivo corriente 42.241.000 Disminución el pasivo corriente -80.652.006

Costos y gastos por pagar	0	Costos y gastos por pagar	0
Retención en la fuente	3.877.000	Retención en la fuente	0
Retenciones y aportes de nómina	0	Retenciones y aportes de nómina	-1.982.400
Impuestos, gravámenes y tasas	38.364.000	Impuestos, gravámenes y tasas	0
Obligaciones laborales	0	Obligaciones laborales	-8.492.336
Otros deudores	0	Otros deudores	0
Convenios de asociación	0	Convenios de asociación	-70.177.270

DISMINUCIÓN TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE -38.411.006

Aumento en el capital de trabajo 28.271.05

CAMBIO EN LOS NO CIRCULANTES

Aumentos en el activos no corrientes	0	Disminuciones en el activo no corriente	-4.028.172
Propiedades planta y equipo	0	Propiedades planta y equipo	-4.028.172
Cargos diferidos	0	Cargos diferidos	0

DISMINUCIÓN TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE -4.028.172

Aumentos pasivos no corriente y patrimonio 24.242.887 Disminución en pasivos no corriente y patrimonio 0

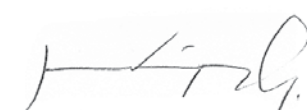
Capital social	0	Capital social	0
Superávit donaciones	0	Superávit donaciones	0
Reservas	10.229.427	Reservas	0
Resultados del ejercicio	14.013.460	Resultados del ejercicio	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	Resultados de ejercicios anteriores	0

AUMENTO TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE Y PATRIMONIO 24.242.887

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO 28.271.059



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)



AÑO 2015

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO 28.271.059

Propiedades planta y equipo	4.028.172,00
Cargos diferidos	0,00
Reservas	10.229.427,39

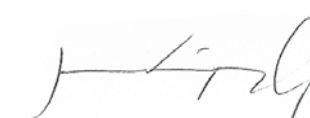
USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO 0

Resultados del ejercicio	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO 28.271.059



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

Con la aplicación del decreto 2649 de 1993 y en cumplimiento de la norma básica de la revelación plena, la cual establece que el ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios en el patrimonio, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivos, se presentan a continuación las notas a los estados financieros:

Nota 1 – Entidad y objeto social

La Fundación CasaTeatro El Poblado fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado el 29 de marzo de 2011, bajo el número 1952 con un término de duración indefinido desde la fecha de su constitución.

El ente encargado de ejercer la función de inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

La Fundación tiene su domicilio principal en la Cra 47B N° 17Bsur-30.

En los estatutos se describe que el objeto social principal de la Fundación es coordinar, gestionar y promover el desarrollo de las artes en general y particularmente de las artes escénicas.

Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Fundación observa y guarda los Principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por el Decreto 2649 de 1993. De la misma manera observa y cumple con los preceptos contables exigidos para las entidades sin ánimo de lucro.

2.1 Inversiones

Aunque no tuvo inversiones durante el periodo; éstas se contabilizan al valor de compra reconociéndose periódicamente la capitalización de rendimientos por los intereses ganados. Cuando las inversiones sean en acciones de compañías que coticen en bolsa se medirán de acuerdo con el valor de mercado.

2.2 Diferidos

Los diferidos incluyen gastos pagados por anticipado, como seguros y pólizas, y diferidos, en los que se incluyen los gastos de inauguración y remodelación del espacio.

2.3 Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo depreciándose bajo el sistema de línea recta. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de éstos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos. Los activos fijos depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a 80 UVT se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

2.4 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las normas laborales legales vigentes. La Fundación clasifica la porción corriente de las obligaciones laborales tomando como base el valor pagado sobre el total acumulado del año anterior.

2.5 Impuesto sobre la renta

Teniendo en cuenta que la Fundación pertenece al régimen tributario especial. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos y gastos que son soportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se contabilizan para propósitos contables se registran como impuestos diferidos.

2.6 Impuesto sobre las ventas

Responsable del impuesto sobre las ventas en aquellas operaciones que se clasifican como gravadas. A su vez, es agente de retención en las condiciones establecidas en la Ley, de los siguientes impuestos:

- Impuesto de renta
- Impuesto sobre las ventas

2.7 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

2.8 Control interno contable y administrativo

Durante el 2015 hubo modificaciones al control interno contable y administrativo en la medida en que la Revisora fiscal realizaba recomendaciones aprobadas por la administración.

2.9 Criterio de materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se efectúa de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2015, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% de la base global de cada cuenta particular.

2.10 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la circular básica contable y financiera, requiere que la administración de la Fundación registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados.

2.11 Efectos y cambios significativos en la información contable

Durante el año no se presentaron cambios significativos en la información contable, no obstante, la aplicación de la Circular 8 de 2012 del municipio de Medellín relativa a los convenios de asociación hizo que dicho proyecto se registrara en su totalidad, recursos recibidos y ejecuciones, utilizando cuentas del pasivo, específicamente en otros pasivos.

Nota 3 – Efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación y puede utilizar para fines generales y específicos, estando conformado su monto por los recursos líquidos que posee la Fundación a 31 de diciembre en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El disponible a 31 de diciembre comprendía:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Caja	1.065	413	652	158%
Bancos	127.922	145.098	-17.176	-12%(1)
Total	128.987	145.511	-16.524	-11%

(1) Las partidas conciliatorias a diciembre 31 de 2015 incluyen:

Cheque pendiente cobro	1.199.999	CE 1928
------------------------	-----------	---------

Notas a los estados financieros 2015

Nota 4 – Deudores

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Deudores clientes	9.406	2.700	6.706	248%
Anticipo de impuestos	81	-	81	100%
Demás deudores	-	404	-404	-100%
Total	9.487	3.104	6.383	206%

(2) Incluyen partidas de los clientes Festival Internacional de Teatro \$2.240.000 y \$7.166.395 por alquiler del Café.

Nota 5 – Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Equipo de oficina	13.750	13.750	-	0%
Flota y equipo de transporte	6.391	6.391	-	0%
Depreciación acumulada	-12.003	-7.974	-4.029	51%
Total	8.138	12.167	-4.029	-33%

Durante el año 2015 no se adquirieron ni vendieron recursos inherentes a las propiedades, planta y equipo, no obstante, se llevó a cabo mantenimiento a los equipos del teatro por \$21.102.659, en 2014 y 2013 el mismo rublo ascendió a \$13.635.296 y \$5.027.821, respectivamente.

Nota 6 – Obligaciones laborales

El saldo a 31 de diciembre de las obligaciones laborales consolidadas comprendía lo siguiente:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Cesantías	10.502	15.697	-5.195	-33%
Intereses cesantías	1.242	1.884	-642	-34%
Vacaciones	3.434	6.090	-2.656	-44%
Total	15.178	23.671	-8.493	-36%

Nota 7 – Convenios de asociación

Durante el año 2015 se celebraron convenios de asociación con el municipio de Medellín, los cuales se ejecutaron al corte de diciembre de 2015:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Convenios de asociación	746.057	1.001.459	-255.402	-26%
Total	746.057	1.001.459	-255.402	-26%

A diciembre 31 de 2015 se refleja \$38.634.000 correspondientes al tercer y último cuatrimestre de IVA por pagar el cual está afectado principalmente por los convenios de asociación.

Nota 8 – Patrimonio

Capital social

El capital de la Fundación a 31 de diciembre de 2015 ascendió a 20.000.000 correspondiente al saldo de los aportes realizados por cada uno de los asociados. El valor del capital en el 2015 era el mismo monto del año actual.

Superávit donaciones

Dicho valor comprende donaciones recibidas en bienes muebles durante los años anteriores.

Reserva asignación permanente

A la luz del decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 las entidades del régimen tributario especial deberán constituir la asignación permanente en la parte exacta de las utilidades o excedentes no distribuidos al universo de sus beneficiarios que atiende, con el ánimo de gozar de la exención del beneficio neto (artículo 8 literal c).

La Asamblea deberá aprobar cada año la constitución de dicha reserva.

“... Artículo 9º. Asignaciones Permanentes. Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control. Para constituir válidamente la asignación permanente, las entidades sin ánimo de lucro, deberán cumplir totalmente con los siguientes requisitos: a) Que la constitución de la asignación permanente esté aprobada por la asamblea general o máximo órgano directivo que haga sus veces, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del respectivo período gravable. La aprobación deberá constar en Acta, en la cual se dejará constancia del valor neto o excedente que se reserva para asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objeto de la inversión y las actividades específicas a desarrollar. No será de recibo el señalamiento genérico de las actividades a ejecutar, como tampoco la simple mención del objeto estatutario; b) Que se registre la reserva como parte del patrimonio de la entidad, en una cuenta especial denominada asignación permanente; c) Que sus frutos, rendimientos o producto se inviertan o utilicen en el desarrollo de su objeto social. Parágrafo. Solamente la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, tiene la facultad para destinar una asignación permanente a otros fines. Dicha asignación deberá invertirse en el año en que se apruebe su destinación diferente, para ser considerada como ingreso exento; en caso contrario constituye ingreso gravable a la tarifa del veinte por ciento (20%), sin que proceda deducción o descuento sobre este impuesto. En los años gravables siguientes será exento únicamente el valor de los rendimientos o frutos que produzca la asignación permanente que sean invertidos en el objeto social conforme con las condiciones establecidas en el presente decreto.

Artículo 10º. En el evento que exista una asignación permanente constituida en años anteriores, y la entidad opte por incrementarla con nuevos beneficios netos, para efectos fiscales se deberá dejar constancia en la cuenta del patrimonio denominada “Asignación permanente”, de los valores parciales abonados año por año y del valor total acumulado...”

Resultados del ejercicio

Se reclasificaron para constituir asignaciones permanentes por valor de \$10,2 millones.

Nota 9 – Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Tienda	0	589	-589	-100%
Actividad teatral -eventos conjuntos	114.005	80.328	33.677	42%
Alquiler espacio para eventos	111.685	45.397	77.538	171%
Actividades conexas culturales	67.018	84.429	-17.411	-21%
Donaciones	97.757	225.892	-139.386	-62%
Total	390.465	436.635	-46.171	-11%

Al margen de los ingresos operacionales registrados y de acuerdo con la modalidad de contratación utilizada por la Fundación donde la mayoría de las veces la contraprestación de los artistas está dada por el recaudo de la taquilla de su función; en el año 2015 se registró contablemente ingresos recibidos para terceros por taquilla (contraprestaciones a artistas principalmente) por \$81.014.957, el año 2014 por el mismo concepto se generó \$58.353.239.

Nota 10 – Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Intereses	564	1.004	-440	-44%
Ajustes contables	22	8.726	-8.704	-100%
Biciparques	15.248	-	15.248	100%
Total	15.834	9.730	6.104	63%

El proyecto Biciparques obedece a una colaboración empresarial para ejecutar la construcción de parqueaderos o parques para estacionar bicicletas, su ejecución fue por \$16.801.015

Nota 11 – Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Actividad teatral	36.791	44.201	-7	-17%
Personal	211.578	276.594	-65.017	-24% (3)
Honorarios	16.160	14.581	1.579	11%
Impuestos	-	95	-95	-100%
Afiliaciones y contribuciones	844	-	844	100% (4)
Seguros	8.027	8.960	-933	-10%
Servicios	56.798	48.341	8.457	17% (5)
Depreciaciones	4.028	4.028	-	0%
Amortizaciones	-	3.316	-3.316	-100%
Legales	1.499	838	662	79%
Mantenimiento y reparaciones	13.945	13.635	309	2%
Viajes	390	-	390	100%
Diversos	7.010	11.847	-4.837	-41%
Total	357.069	426.437	-69.368	-16%

(3) Durante el año 2015 se disminuyó la planta de personal directivo.

(4) Corresponde al pago por el concepto de Medellín en Escena.

(5) El aumento del gasto de servicio es explicado principalmente por el aumento del gasto de energía, no obstante, se cobró al arrendatario \$6.364.863 durante todo el año 2015 como compensación por dichos servicios.

Cuenta	2015	2014	Variación	
Aseo y vigilancia	18.778	17.310	1.468	8%
Asistencia técnica	-	2.316	-2.316	-100%
Acueducto y alcantarillado	4.592	3.863	729	19%
Energía eléctrica / gas	23.873	15.735	8.138	52%
Teléfono	6.095	5.436	659	12%
Internet	3.402	3.083	319	10%
Correo, portes y telegramas	8	39	-31	-79%
Transporte, fletes y acarreo	49	560	-511	-91%
Total	56.798	48.343	8.455	17%

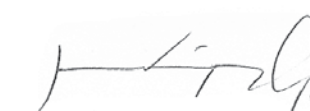
Nota 12 – Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales el 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2015	2014	Variación	
Gastos bancarios	2.457	3.509	-1.052	-30%
GMF	5.049	5.962	-913	-15%
Impuesto asumidos	82	18	64	355%
Impuestos de renta	599	210	389	100%
Biciparques	16.801	-	16.801	100%
Total	24.988	9.699	15.289	158%



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438 T



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural

*El alma cuando sueña,
es teatro, actores y auditorio.*
Joseph Addison

Informes: 321 11 00

Carrera 47 B N° 17 B sur 30

www.casateatroelpoblado.org



CasaTeatro El Poblado



@CasaTeatroEP



CasaTeatroEP



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural

